

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS INTELIGENTES

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Ingeniería Informática			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD 1: COMPUTACIÓN Y SISTEMAS INTELIGENTES	SISTEMAS INTELIGENTES	3º	6º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Los horarios de tutorías del profesorado, su correo electrónico, teléfono y despacho pueden consultarse en: http://decsai.ugr.es/index.php?p=profesores	Foro de clase de teoría y foro de clase de prácticas a través de PRADO, correo electrónico, video llamadas a través de Google Meet.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No se realizado ninguna adaptación	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">Las clases de teoría se grabarán usando Google Meet y se pondrán a disposición de los estudiantes en PRADO con antelación, en el horario de clase se hará un repaso de las grabaciones correspondientes a la clase que se imparte, insistiendo en los puntos más importantes y se resolverá cualquier duda o problema que haya surgido.Los seminarios de las clases de prácticas se grabarán y se pondrán a disposición de los estudiantes con antelación en PRADO, en el horario de clase se resolverán dudas y se darán las indicaciones correspondientes a las realizaciones de las prácticas.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	



Convocatoria Ordinaria

- **Herramientas: PRADO Examen, PRADO, Google Meet.**

Descripción/Criterios de evaluación/Porcentaje sobre calificación final:

La parte de teoría representa el 50% de la nota. En esta parte se realizará una prueba objetiva (que representa el 30% de la nota final) mediante PRADO Examen (esta herramienta podrá variar, siguiendo las recomendaciones que proporcione la UGR) y se evaluará la entrega mediante PRADO de problemas propuestos (que representa el 20% de la nota final), que podrán ser defendidos si el profesor lo considera oportuno a través de Google Meet.

La parte de prácticas representa el 50% de la nota. En esta parte se evaluarán tres prácticas durante el curso que se entregarán en PRADO, y la nota será la media de la nota obtenida en cada práctica. Cada práctica podrá ser defendida si el profesor lo considera oportuno a través de Google Meet.

No obstante, además del requisito anterior, se establece como requisito adicional para superar la asignatura que tanto la calificación correspondiente a la parte teórica como la correspondiente a la parte práctica sean mayores o iguales a 3 (sobre 10). De no llegar a 3 sobre 10 en una de las partes, la nota no será la media, será el mínimo de las dos notas.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramientas: PRADO Examen, PRADO, Google Meet.**

Descripción/Criterios de evaluación/Porcentaje sobre calificación final:

La parte de teoría representa el 50% de la nota. En esta parte se realizará una prueba objetiva mediante PRADO Examen (esta herramienta podrá variar, siguiendo las recomendaciones que proporcione la UGR).

La parte de prácticas representa el 50% de la nota. En esta parte se evaluará la entrega de tres prácticas que se realizará mediante PRADO, y la nota será la media de la nota obtenida en cada práctica. Estas prácticas podrán ser defendidas si el profesor lo considera oportuno a través de Google Meet.

No obstante, además del requisito anterior, se establece como requisito adicional para superar la asignatura que tanto la calificación correspondiente a la parte teórica como la correspondiente a la parte práctica sean mayores o iguales a 3 (sobre 10). De no llegar a 3 sobre 10 en una de las partes, la nota no será la media, será el mínimo de las dos notas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramientas: PRADO Examen, PRADO, Google Meet.**

Descripción/Criterios de evaluación/Porcentaje sobre calificación final:

La parte de teoría representa el 50% de la nota. En esta parte se realizará una prueba objetiva mediante PRADO Examen (esta herramienta podrá variar, siguiendo las recomendaciones que proporcione la UGR).



La parte de prácticas representa el 50% de la nota. En esta parte se evaluará la entrega de tres prácticas que se realizará mediante PRADO, y la nota será la media de la nota obtenida en cada práctica. Estas prácticas podrán ser defendidas si el profesor lo considera oportuno a través de Google Meet.

No obstante, además del requisito anterior, se establece como requisito adicional para superar la asignatura que tanto la calificación correspondiente a la parte teórica como la correspondiente a la parte práctica sean mayores o iguales a 3 (sobre 10). De no llegar a 3 sobre 10 en una de las partes, la nota no será la media, será el mínimo de las dos notas.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

La evaluación se regirá por la normativa existente en vigor a fecha de examen en la Universidad de Granada y las disposiciones adicionales concretadas en <http://covid19.ugr.es> y <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>

Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas

